

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE 2017**

Acta que se levanta en la Ciudad de México, siendo las doce horas del día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas 1 en el piso 2 de las oficinas que ocupa el edificio sede de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), ubicadas en Avenida 602 No. 161, Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el fin de celebrar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de SENEAM. -----

Ing. Eduardo González Peniche, Encargado de la Dirección de Ingeniería y Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia. Asimismo comprobó que se reunió el quórum necesario para la sesión, por lo que dio la bienvenida a los asistentes y se da inicio a la sesión, encontrándose presentes: -----

Los Integrantes-----

Ing. Eduardo González Peniche, Encargado de la Dirección de Ingeniería y Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia -----
Lic. Francisco Vazquez Covarrubias, Subdirector de Servicios Generales y Miembro del Comité de Transparencia-----

Lic. Miguel Enríquez Prado, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en SENEAM y Miembro Suplente del Comité de Transparencia.-----

Los Invitados-----

Lic. Ana Laura Gama Cruz, Apoyo Operativo de la Unidad de Transparencia-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS-----

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: -----

1. Aprobación del orden del día. -----
2. Listado de Casos.-----

84/17 Análisis y, en su caso aprobación a la petición de confirmación de inexistencia parcial de información solicitada por el C.P. Rubén Campos Mora, Titular de la Dirección General Adjunta de Finanzas, asimismo la inexistencia solicitada por el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Titular de la Dirección General Adjunta de Administración y el Lic. Víctor Hugo Yañez Castellanos, Encargado de Jurídico de este Órgano Desconcentrado, a la solicitud de acceso con número de folio 0911100012417, que a la letra dice: "De 2014 a la fecha de la presente solicitud, requiero lo siguiente: -----

- 1- Con qué contribuyentes de los que se enlistan en el anexo "A" de la presente solicitud, ha celebrado contratos.
- 2- RFC que utilizó, en cada uno de los contratos celebrados con los proveedores del anexo "A".
- 3- Respecto de los CFDI y/o facturas emitidas por los proveedores listados en el anexo "A", lo siguiente:
 - a) Nombre y RFC del emisor de CFDI y/o factura.
 - b) Nombre y RFC del receptor del CFDI y/o factura.
 - c) Folio del CFDI y/o factura.
 - d) Fecha de emisión del CFDI y/o factura.
 - e) Monto de la contraprestación que consta en el CFDI.
 - f) Impuestos federales trasladados y retenidos que constan en el CFDI y/o factura.
- 4- Respecto de cada uno de los pagos efectuados a los proveedores del anexo "A", lo siguiente:
 - a) Fecha en que se realizaron los pagos de los respectivos CFDI y/o facturas.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE 2017

- b) Nombre de la institución bancaria desde la cual realizó cada una de las transferencias derivado del pago de los respectivos CFDI y/o facturas.

Lo anterior, en formato electrónico, permitiendo identificar todos los datos referidos por cada uno de los contratos celebrados. En caso de no contar con una base de datos de la que se espere lo solicitado, requiero en medio electrónico el o los documentos de los que se puedan obtener.”

85/17 Análisis y, en su caso aprobación a la petición de confirmación de inexistencia de información solicitada por el C.P. Rubén Campos Mora, Titular de la Dirección General Adjunta de Finanzas, el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Titular de la Dirección General Adjunta de Administración y el Lic. Víctor Hugo Yañez Castellanos, Encargado de Jurídico de este Órgano Desconcentrado, a la solicitud de acceso con número de folio 0911100012517, que a la letra dice:

“A quien corresponda,

Por medio de la presente me permito solicitarle la siguiente información con respecto al despacho VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA ABOGADOS S.C. y VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES

1.- Relación de los contratos celebrados con VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA ABOGADOS S.C. o con el DESPACHO VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES. La cual contenga objeto, monto, vigencia y tipo de adjudicación.

2.- Copia de los contratos celebrados con VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA CONSULTORES S.C.; VAZQUEZ NAVA ABOGADOS S.C. o con el DESPACHO VAZQUEZ NAVA Y CONSULTORES.

1. En desahogo del primer punto del Orden del Día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día, se llega al siguiente: -----

ACUERDO EXT/CT/17/11/2017.01	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
---------------------------------	--

En relación con el Listado de Casos No. 84/17 del Orden del Día, concerniente a la petición de confirmación de inexistencia parcial solicitada por el C.P. Rubén Campos Mora, Titular de la Dirección General Adjunta de Finanzas, asimismo la inexistencia solicitada por el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Titular de la Dirección General Adjunta de Administración y el Lic. Víctor Hugo Yañez Castellanos, Encargado de Jurídico dependiente de la Dirección General de este Órgano Desconcentrado, a la solicitud de acceso con número de folio 0911100012417, se llega al siguiente:-----

ACUERDO EXT/CT/17/11/2017.02	Con fundamento en los artículos 65, y 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 138, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública este Comité de Transparencia confirma la inexistencia parcial de la información solicitada por el particular en la solicitud de información con número de folio 0911100012417.
---------------------------------	---

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



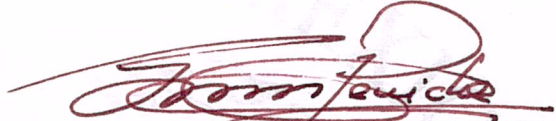
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE 2017

En relación con el Listado de Casos No. 85/17 del Orden del Día, concerniente a la petición de confirmación de inexistencia solicitada por el C.P. Rubén Campos Mora, Titular de la Dirección General Adjunta de Finanzas, el C.P. Luis Rey Peña Rojas, Titular de la Dirección General Adjunta de Administración y el Lic. Víctor Hugo Yañez Castellanos, Encargado de Jurídico dependiente de la Dirección General de este Órgano Desconcentrado, a la solicitud de acceso con número de folio 0911100012517, se llega al siguiente:-----

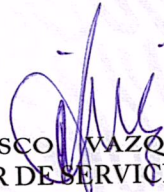
ACUERDO EXT/CT/17/11/2017.03	Con fundamento en los artículos 65, y 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 138, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública este Comité de Transparencia confirma la inexistencia de la información solicitada por el particular en la solicitud de información con número de folio 0911100012517.
--	---

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las **doce horas con treinta minutos** del mismo día, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que haya lugar. -----

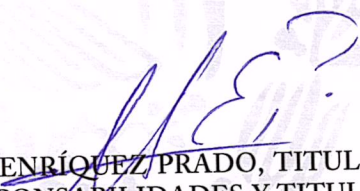
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


ING. EDUARDO GONZÁLEZ PENICHE,
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
INGENIERÍA

MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. FRANCISCO VAZQUEZ COVARRUBIAS,
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ


LIC. MIGUEL ENRÍQUEZ PRADO, TITULAR DEL
ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y TITULAR DEL
ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN SENEAM.